

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Con el fin de cumplir con las Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Administración Integral de Riesgos Aplicables a las Instituciones de Crédito vigentes, a continuación se describen las acciones que J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. (el Grupo Financiero) ha realizado para administrar sus riesgos.

DESCRIPCIÓN GLOBAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

El Grupo Financiero debe administrar los riesgos en que incurre a través de su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los que el Grupo Financiero se expone son:

Riesgos cuantificables

Son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:

Riesgos discrecionales

Son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, como:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito o crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de Concentración

Riesgos no discrecionales

Son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como el riesgo operativo que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Riesgos no cuantificables

Son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

Los riesgos no cuantificables son los siguientes:

- Riesgo Estratégico
- Riesgo de Negocio
- Riesgo de Reputación

La administración de riesgos del Grupo Financiero está fundamentada en diversos principios que son observados de manera global, entre los que se encuentran:

- Definición formal de los órganos responsables de administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Grupo Financiero.

- Monitoreo de riesgos efectuado por unidades independientes a las áreas de negocios que incurren en los distintos riesgos.
- Evaluación continua del apetito por riesgo del Grupo Financiero, que se refleja a través del establecimiento de límites para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por el Grupo Financiero.
- Utilización de sofisticados sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas de estrés sobre el portafolio para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Grupo Financiero.
- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgos incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es la exposición ante un cambio adverso en el valor de mercado de instrumentos financieros causado por un cambio en los parámetros de mercado. Las principales categorías de parámetros de mercado son:

- Tasas de interés - los riesgos de tasa de interés resultan de la exposición a los cambios en nivel, pendiente y curvatura de la curva de rendimiento, la volatilidad de las tasas de interés y tasas de prepago de hipotecas;
- Tipos de cambio - los riesgos de tipo de cambio resultan de la exposición a cambios en precios y volatilidad de los tipos de cambio;
- Precios de las acciones - los riesgos de precio de acciones, resultan de la exposición a cambios en precios y volatilidad de acciones individuales, canastas de acciones e índices de equidad;
- Spreads crediticios - son la diferencia entre los rendimientos de deuda corporativa sujeta a riesgo de incumplimiento y los bonos gubernamentales;
- Precios de las materias primas - los riesgos de precio de materias primas resultan de exposición a cambios en precios y la volatilidad de las materias primas, tales como gas natural, petróleo crudo, derivados del petróleo, metales preciosos y la electricidad.

El Valor en Riesgo (VaR) es una medida estadística de riesgo que estima la pérdida potencial derivada por movimientos adversos del mercado considerando un estado de mercado normal. El VaR se calcula mediante una simulación histórica que considera los últimos 12 meses, así como cuentas de diversificación, manteniendo así un perfil de riesgo de que abarque todas las líneas de negocio.

A nivel firma, existe un marco de VaR global que se utiliza para la gestión de riesgos y divulgación con fines corporativos, el cual considera una simulación histórica con base a datos de los últimos doce meses. El VaR para la gestión de riesgo se calcula suponiendo un período de

tenencia de un día y una metodología de *expected tail-loss* que se aproxima a un nivel de confianza del 95%.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR). Los límites son determinados tomando en cuenta los requerimientos de posicionamiento de riesgo de mercado, así como la capacidad del Grupo Financiero de incurrir en dichos riesgos. Entre los principales factores que se consideran están la volatilidad del mercado mexicano, el consumo de VaR y el Valor Presente por un movimiento de un Punto Base (PVBP), así como los resultados de aplicar pruebas de estrés bajo diversos escenarios.

La UAIR calcula diariamente el VaR de las posiciones vigentes del Grupo Financiero, utilizando la metodología histórica. Asimismo, el Grupo Financiero calcula diariamente la posición en PVBP, siendo el cambio en el resultado de la posición derivado de un incremento de un punto base (0.01%) en los factores que determinan su precio.

El VAR al cierre de septiembre de 2017 y promedio para el tercer trimestre de 2017 para Grupo Financiero es el siguiente:

Septiembre	USD	MXN
VaR Banco	355,885	6,462,524
VaR Casa de Bolsa	559,313	10,156,559
VaR (Banco + CB)	705,436	12,810,020

*El tipo cambio determinado por Banco de México del día 29 de Septiembre de 2017

El cálculo del VaR al cierre de septiembre de 2017 representa el 0.12% del capital básico del Grupo Financiero.

El perfil de DV01s de la posición del Grupo Financiero se resume a continuación:

	MXN	UDI	USD
TOTAL	(980)	(10,102)	1,801

*DV01s expresados en dólares americanos.

Al cierre del periodo, las posiciones vigentes tienen sensibilidades a la curva de TIIIE y gubernamental en pesos, UDIs y tipo de cambio. Incrementos en la curva TIIIE y valores gubernamentales en UDIs generarían una ganancia. Por otro lado, incrementos en las tasas reales, generarían un aumento en el valor del portafolio; asimismo, la depreciación del peso con respecto al dólar americano generaría una pérdida.

Para el tercer trimestre de 2017, el Grupo cerró con una utilidad de \$640 millones pesos, generada principalmente por el ingreso neto por Margen financiero de \$601 millones de pesos dado por intereses en operaciones de Reporto, inversiones en valores y de Cartera de crédito, aunado a una ganancia en Resultado por intermediación de \$553 millones de pesos dada en su mayoría por el resultado por compraventa de divisas, así como a las Comisiones netas de \$482 millones de

pesos; esto disminuido por la provisión de Impuestos causados y diferidos como gasto por \$204 millones de pesos y los Gastos de administración y promoción de \$618 millones de pesos que incluyen la facturación intercompañía, la provisión de la compensación variable y el ajuste del estudio actuarial por obligaciones laborales correspondientes al tercer trimestre de 2017.

RIESGO DE CRÉDITO

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Grupo Financiero. El área de Crédito establece criterios internos para un adecuado análisis, evaluación, selección y aprobación de límites a los clientes. Con el objeto de poder determinar la factibilidad de otorgar límites a los clientes, el área de Crédito es responsable de preparar un análisis de crédito para cada uno.

El análisis de crédito consta de aspectos cualitativos y aspectos cuantitativos. Entre los aspectos cualitativos que se incluyen, destacan el análisis del negocio y de la industria del cliente, su estrategia de negocio, principales fortalezas y riesgos, su estructura corporativa, capacidad administrativa, y la estructura de los accionistas. En cuanto a los aspectos cuantitativos, se analizan detalladamente los estados financieros más recientes. Lo anterior permite un análisis detallado de las utilidades, liquidez, flujo de efectivo, apalancamiento, calidad de activos, capitalización y su capacidad de fondeo. El conjunto de factores cualitativos y cuantitativos que se incluyen en los análisis de crédito nos permiten evaluar al cliente y definir los límites en las líneas de crédito.

La exposición de riesgo de crédito es determinada en forma diaria y hasta su vencimiento, en base al valor de mercado de las posiciones, las cuales son valuadas con vectores de precio externos, de acuerdo a la regulación, el riesgo global de cada contraparte es medido agregando el total de las operaciones. El Grupo Financiero realiza la estimación de la Pérdida Esperada, tomando como base la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes con las cuales se tiene alguna exposición. Asimismo, el Grupo Financiero constituye reservas sobre su cartera crediticia conforme a las disposiciones vigentes en la materia.

La aprobación de propuestas de límites de crédito, se presentan al Comité de Riesgos conforme a las políticas y procedimientos del Grupo Financiero, y el monitoreo del cumplimiento de los límites lo realiza la UAIR en forma diaria, cualquier incidencia es reportada de manera oportuna y presentada al Comité de Riesgos.

El valor promedio de exposición de crédito para el tercer trimestre de 2017 fue de \$1,562,516,911 pesos.

Al cierre de Septiembre de 2017 los saldos por contrapartes con operaciones activas, que representan el mayor consumo en relación al límite asignado del capital básico del Grupo Financiero son:

Número de Deudores	Monto Financiado Pesos	% en base al límite asignado por contraparte sobre el capital básico aplicable
1	3,560,805,753	46.50%
2	2,000,000,000	65.29%
3	1,116,055,990	36.43%
4	998,745,000	32.60%
5	966,804,648	31.56%
6	732,690,073	23.92%

Asimismo, el saldo promedio de operaciones activas de los 3 mayores deudores del Grupo Financiero al 30 de Septiembre fue de \$4,114,800,990 pesos que representa el 37.16% del capital básico del Grupo Financiero.

El Grupo Financiero califica a los deudores y a las líneas de crédito con base en una metodología que toma en cuenta tanto aspectos cuantitativos y cualitativos específicos a los deudores, así como cuestiones relativas a las condiciones económicas y del marco regulatorio que podrían afectarles.

El Grupo Financiero constituye reservas sobre su cartera crediticia conforme a las disposiciones vigentes en la materia. A continuación se muestra un nivel de pérdidas esperadas y no esperada para el tercer trimestre de 2017 en dólares americanos:

Producto	PE	PNE
Futures	-	-
Placings	127,225	5,235,511
Repos	63	2,503
Préstamos	14,221,101	99,215,296
Swaps	15,474,731	180,378,574
FRAS	113,106	1,426,588
Forwards	2,018,753	75,861,394
Contraparte	29,166	203,350
Opciones	17,993	1,169,363
Emisor	18,675,039	254,937,356
Grand Total	50,677,177	618,429,933

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Grupo Financiero por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El Grupo Financiero analiza diariamente su estructura de liquidez tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, el Grupo Financiero toma decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado. El Grupo Financiero cumple diariamente el coeficiente de liquidez en dólares que reporta al Banco de México.

De manera complementaria, Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero (“el Banco”) principal subsidiaria del Grupo Financiero realiza el cálculo de LCR (*Liquidity Coverage Ratio*), en el cual considera las posiciones activas y pasivas en el corto plazo, de tal forma que se garantice el cumplimiento de obligaciones al menos a 30 días naturales.

Al cierre del trimestre, el índice de cobertura de liquidez del Banco se muestra a continuación:

CONCEPTO	9/29/2017
Determinación de los Activos Líquidos	
Activos de Nivel 1	8,396,031
Activos de Nivel 1, ponderados	8,396,031
Activos de Nivel 1 ajustados	14,574,882
Activos de Nivel 1 ajustados, ponderados	14,574,882
Activos de Nivel 2A	0
Activos de Nivel 2A ponderados	0
Activos de Nivel 2A ajustados	0
Activos de Nivel 2A ajustados, ponderados	0
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	0
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	0
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	0
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	0
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles	0
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	0
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles	0
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados	0
Total de Activos Líquidos	8,396,031
Total de Activos Líquidos ponderados	8,396,031
Activos Líquidos Computables	8,396,031
Determinación del Total de Salidas de Efectivo hasta 30 días	
Salidas ponderadas al 0%	24,805,745
Salidas ponderadas al 5%	8,441,805
Salidas ponderadas al 10%	3,914,011
Salidas ponderadas al 15%	0
Salidas ponderadas al 20%	0
Salidas ponderadas al 25%	4,040,187
Salidas ponderadas al 30%	0
Salidas ponderadas al 40%	3,042,825
Salidas ponderadas al 50%	0
Salidas ponderadas al 100%	5,193,995
Total de Salidas ponderadas	8,234,664
Determinación del Total de Entradas de Efectivo hasta 30 días	
Entradas ponderadas al 0%	8,880,184
Entradas ponderadas al 15%	0
Entradas ponderadas al 25%	0
Entradas ponderadas al 50%	697,549
Entradas ponderadas al 100%	3,914,452
Total de Entradas ponderadas	4,263,227
Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas	6,175,998
Total de Entradas a Computar (Mínimo entre el Total de Entradas ponderadas y el Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas)	4,263,227
Salidas Netas a 30 días	3,971,437
Determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez	
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	211

Adicional a lo anterior, el Grupo Financiero cuida los límites regulatorios en lo que respecta a liquidez, capitalización y crédito.

RIESGO OPERATIVO

El riesgo operacional es la pérdida potencial ante fallas en los procesos, sistemas, factor humano o ante eventos externos que no están relacionados ni con crédito ni con mercado. El riesgo Operacional es inherente a las actividades de la organización. El objetivo es mantener el riesgo operacional en niveles adecuados, en línea con la fortaleza financiera del banco así como con las características del negocio, el marco regulatorio y el mercado en el cual opera.

Para monitorear y controlar el riesgo operativo, la organización cuenta con un marco de administración de riesgo operativo (ORMF) de la Firma JPMC, el cual está diseñado para mantener un entorno operacional controlado. Además, el Grupo Financiero ha adoptado una serie de políticas de control interno encaminadas a optimizar su proceso de administración de riesgos, como son, la integración de un Comité de Operaciones y Control, el proceso semestral de auto evaluación de controles, la segregación de funciones entre el área de Negocios y de Procesamiento de Operaciones, así como entre las distintas funciones dentro de las mismas áreas; instrumentación de procedimientos encaminados a asegurarse de que todas las transacciones concertadas sean procesadas; conciliaciones internas de posiciones y de cuentas bancarias y de títulos, cálculo diario de resultados, con el fin de detectar tendencias desfavorables en las operaciones del Grupo Financiero, observancia de estrictos procedimientos de seguridad en la administración de sistemas que prevén accesos controlados por un proceso de asignación de claves y de perfiles de usuario administrados por un área independiente de los usuarios. El área de Auditoría Interna revisa periódicamente que las políticas y procedimientos referentes al control del riesgo operativo están siendo debidamente acatados por las distintas áreas del Grupo Financiero.

En caso de que los riesgos operativos se materializaran, estos tendrían un impacto directo en los resultados de la organización, cuando se presenta alguno, este es investigado, analizado y documentado, revisando el tipo de error, la causa del mismo, el control establecido. En caso de ser necesario se establece un plan de acción con un responsable y una fecha de cumplimiento que es monitoreado en el Comité de Control.

RIESGO LEGAL

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Grupo Financiero de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Grupo Financiero y deficiencias en la elaboración y revisión de documentos.

Las políticas del Grupo Financiero requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones, para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, el Grupo Financiero se cerciora de que la documentación legal necesaria se apegue a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al Manual de Operación para Prevenir y Detectar Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. El área de Auditoría Interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas del Grupo Financiero.

RIESGO TECNOLÓGICO

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la institución.

De tal manera que se:

1. Evalúa la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.
2. Considera en la implementación de controles internos, respecto del hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes de la Institución, cuando menos, los aspectos siguientes:
 - i. Mantener políticas y procedimientos que aseguren en todo momento el nivel de calidad del servicio y la seguridad e integridad de la información; lo anterior con especial énfasis cuando se trate de la prestación de servicios por parte de proveedores externos para el procesamiento y almacenamiento de dicha información.
 - ii. Asegurar que cada operación o actividad realizada por los usuarios deje constancia electrónica que conforme registros de auditoría.
 - iii. Implementar mecanismos que midan y aseguren niveles de disponibilidad y tiempos de respuesta, que garanticen la adecuada ejecución de las operaciones y servicios bancarios realizados.

CAPITAL

Al cierre del tercer trimestre de 2017 la situación referente al Índice de Capitalización del Banco y de la Casa de Bolsa es la siguiente:

CÁLCULO DEL ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN	
(Saldos al día último en millones de pesos)	
Fecha de la Información: 31/08/2017	
(040110) JP MORGAN (CHASE)	
I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS DE MERCADO	626.28
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA NACIONAL	525.74
OPERACIONES CON SOBRE TASA EN MONEDA NACIONAL	
OPERACIONES CON TASA REAL	27.58
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA EXTRANJERA	57.54
OPERACIONES CON TASA REFERIDA AL SALARIO MÍNIMO GENERAL	
OPERACIONES EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC	1.15
POSICIONES EN DIVISAS	14.26
POSICIONES EN OPERACIONES REFERIDAS AL SALARIO MÍNIMO GENERAL	
POSICIONES EN ORO	
OPERACIONES CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES	
OPERACIONES CON MERCANCÍAS Y SOBRE MERCANCÍAS	
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO GAMMA	
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO VEGA	
II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO DE CRÉDITO	1,610.34
APLICANDO METODOLOGÍA ESTÁNDAR	
DE LAS CONTRAPARTES NO RELACIONADAS, POR OPERACIONES CON TÍTULOS DE DEUDA	6.98
DE LAS CONTRAPARTES NO RELACIONADAS, POR OPERACIONES DERIVADAS	222.37
DE LAS CONTRAPARTES RELACIONADAS, POR OPERACIONES DERIVADAS	36.28
DE LOS EMISORES DE TÍTULOS DE DEUDA EN POSICIÓN	
DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO DE CARTERAS	561.17
POR AVALES Y LÍNEAS DE CRÉDITO OTORGADAS Y BURSATILIZACIONES	87.36
DE LOS EMISORES DE GARANTÍAS REALES Y PERSONALES RECIBIDAS	
INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS	115.67
POR OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS (CON RIESGO EMISOR, ACREDITADO Y LÍNEAS DE CRÉDITO)	154.25
POR RIESGO DE CRÉDITO DE LA CONTRAPARTE EN INCUMPLIMIENTOS EN MECANISMOS DE LIBRE ENTREGA	119.00
REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
AJUSTE POR VALUACIÓN CREDITICIA EN OPERACIONES DERIVADAS	294.38
EXPOSICIÓN AL FONDO DE INCUMPLIMIENTO EN CÁMARAS DE COMPENSACIÓN	12.88
APLICANDO MODELOS BASADOS EN CALIFICACIONES INTERNAS	
DE LOS ACREDITADOS EN OPERACIONES DE CRÉDITO DE CARTERAS	
III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL	
REQUERIMIENTO DE CAPITAL	283.66
REQUERIMIENTO DE CAPITAL SIN CONSIDERAR ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO.	283.66
IV. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES	2,520.27
REQUERIMIENTO POR RIESGOS DE MERCADO	626.28
REQUERIMIENTO POR RIESGO DE CRÉDITO	1,610.34
REQUERIMIENTO POR RIESGO OPERACIONAL	283.66
REQUERIMIENTO POR FALTANTES DE CAPITAL EN FILIALES	
C Ó M P U T O	
REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL	2,520.27
CAPITAL NETO	7,868.66
CAPITAL BÁSICO	7,868.66
CAPITAL COMPLEMENTARIO	
SOBRANTE O (FALTANTE) DE CAPITAL	5,348.38
ACTIVOS PONDERADOS EN RIESGO	
ACTIVOS POR RIESGOS DE MERCADO	7,828.47
ACTIVOS POR RIESGO DE CRÉDITO	20,129.25
ACTIVOS POR RIESGO OPERACIONAL	3,545.69
ACTIVOS POR FALTANTES DE CAPITAL EN FILIALES DEL EXTERIOR	
ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	31,503.40
C O E F I C I E N T E S (PORCENTAJES)	
CAPITAL NETO / REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL	3.12
CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO DE CRÉDITO	39.09
ICAP = CAPITAL NETO / ACTIVOS POR RIESGO TOTALES	24.98
CAPITAL BÁSICO / REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL	3.12
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	24.98
CAPITAL FUNDAMENTAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	24.98
CAPITAL FUNDAMENTAL SIN SUPLEMENTOS DE CAPITAL / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	4.50
CAPITAL FUNDAMENTAL (EN EXCESO AL MÍNIMO Y SUS SUPLEMENTOS) / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES	17.98
CAPITAL FUNDAMENTAL QUE CORRESPONDE A LOS SUPLEMENTOS DE CAPITAL	2.50
REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL/CAPITAL BÁSICO	32.03
REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL/CAPITAL COMPLEMENTARIO	
FALTANTE DE FILIALES / CAPITAL BÁSICO	
FALTANTE DE FILIALES / CAPITAL COMPLEMENTARIO	
CAPITAL BÁSICO NO FUNDAMENTAL / ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO TOTALES	0.00
CAPITAL COMPLEMENTARIO / ACTIVOS PONDERADOS SUJETOS A RIESGO TOTALES.	0.00

1_ Las Inversiones Permanentes consideran acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, de inmobiliarias y empresas de servicios.

4_ Oficio CNBV 27 de noviembre 2009

CÁLCULO DEL ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

(Saldos al día último en millones de pesos)

Fecha de la Información: 31/08/2017

(013109) JP MORGAN

I. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS DE MERCADO		
OPERACIONES CON TASA NOMINAL M.N.		0.86
OPERACIONES CON SOBRE TASA EN M.N.		0.00
OPERACIONES CON TASA REAL		0.00
OPERACIONES CON TASA NOMINAL M.E.		0.00
OPERACIONES CON TASA DE RENDIMIENTO AL SMG EN M.N.		0.00
OPERACIONES EN UDIS O REFERIDAS AL INPC		0.00
OPERACIONES EN DIVISAS		0.00
POR POSICIÓN CON RENDIMIENTO REFERIDO AL SMG		0.00
POSICIONES EN ORO 1_/		0.00
POSICIONES EN PLATA 1_/		0.00
OPERACIONES CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES		0.00
REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS DE MERCADO		0.86
II. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS DE CREDITO		
POR DERIVADOS Y REPORTOS		0.00
POR POSICION EN TÍTULOS DE DEUDA		0.00
POR DEPÓSITOS Y PRÉSTAMOS		1.17
POR CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS, INMOBILIARIOS, DE DESARROLLO E INDIZADOS		
POR ACCIONES PERMANENTES; MUEBLES E INMUEBLES, Y PAGOS ANTICIPADOS Y CARGOS DIFERIDOS. 3_/		39.51
REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGOS DE CRÉDITO		40.69
III. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL		12.33
IV. REQUERIMIENTO DE CAPITAL ADICIONAL (ART. 169)		0.00
POSICIÓN ACTIVA BRUTA		0.00
CAPITAL NETO - POSICIÓN ACTIVA BRUTA * 1.67%		0.00
V. REQUERIMIENTOS DE CAPITAL TOTALES		
REQUERIMIENTO POR RIESGOS DE MERCADO		0.86
REQUERIMIENTO POR RIESGOS DE CRÉDITO		40.69
REQUERIMIENTO POR RIESGO OPERACIONAL		12.33
REQUERIMIENTO POR FALTANTES DE CAPITAL EN FILIALES		0.00
REQUERIMIENTO ADICIONAL EXIGIDO POR LA CNBV SEGÚN REGLA VI DE CAPITALIZACIÓN		0.00
- POSICIÓN ACTIVA BRUTA		0.00
- LÍMITE PARA APLICACIÓN DE REQUERIMIENTO ADICIONAL		0.00
REQUERIMIENTO DE CAPITAL TOTAL		53.87
COMPUTO		
REQUERIMIENTO DE CAPITAL		53.87
CAPITAL NETO 1_/		1,793.83
CAPITAL BÁSICO		1,793.83
CAPITAL COMPLEMENTARIO		0.00
SOBRANTE O (FALTANTE) DE CAPITAL		1,739.95
ACTIVOS EN RIESGO		
ACTIVOS EN RIESGOS DE MERCADO		10.79
ACTIVOS EN RIESGOS DE CRÉDITO		508.57
ACTIVOS EN RIESGO OPERACIONAL		154.07
ACTIVOS EN RIESGO POR OPERACIONES NO AUTORIZADAS		0.00
ACTIVOS EN RIESGO POR FALTANTES DE CAPITAL EN FILIALES DEL EXTERIOR		0.00
ACTIVOS EQUIVALENTES POR REQUERIMIENTO ADICIONAL 2_/		0.00
ACTIVOS EN RIESGO TOTALES		673.43
COEFICIENTES		
CAPITAL NETO / CAPITAL REQUERIDO TOTAL		33.30
CAPITAL NETO / ACTIVOS EN RIESGO DE CRÉDITO		352.72
ICAP=(CAPITAL NETO)/(ACTIVOS SUJETOS A RIESGO DE CRÉDITO, OPERACIONAL Y MERCADO (MÁS FALTANTES DE CAPITAL))*100		266.37
CAPITAL BÁSICO / CAPITAL REQUERIDO TOTAL		33.30
CAPITAL BÁSICO / ACTIVOS EN RIESGO TOTALES		266.37
COEFICIENTE DE CAPITAL FUNDAMENTAL (CAPITAL FUNDAMENTAL) / (ACTIVOS EN RIESGO TOTALES)		266.37

1_/ Conceptos Nuevos aplicables a partir del 31 de octubre de 2015

2_/ Oficio CNBV 27 de noviembre 2009

3_/ Las Inversiones Permanentes consideran acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, de inmobiliarias y empresas de servicios